

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	315 MINISTERIO DEL TRABAJO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0002 MINISTERIO DEL TRABAJO REGIONAL 2 LITORAL Y GALAPAGOS	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	04	2024	117 95
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MDT-DRTSPG-2024-1436-M 33	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	0915735617	CHONILLO RAMIREZ CARLA MARIA				


AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	0901	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: CHONILLO RAMÍREZ CARLA MARIA: PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR, POR COMISIÓN DE SERVICIOS: DEL 09 AL 10 DE ABRIL DE 2024, QUITO-PICHINCHA, LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS NRO. 005 E INFORME 001-CRCM-FIN-MDT-2024, AUTORIZADO POR EL ABG. FRANCISCO REYES-DIRECTOR REGIONAL, SEGÚN MEMO NRO. MDT-DRTSPG-2024-2504-M

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado digitalmente por: KAREN JULIANA RAMOS CUJTLAN	
FECHA: 29/04/2024	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	315 MINISTERIO DEL TRABAJO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0002 MINISTERIO DEL TRABAJO REGIONAL 2 LITORAL Y GALAPAGOS	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	04	2024	117 95
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MDT-DRTSPG-2024-1436-M	
					No. Expediente
					33

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0915735617	CHONILLO RAMIREZ CARLA MARIA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/04/2024	 <small>firmado y digitalizado por:</small> KAREN JULIANA RAMOS CUJILAN <hr/> Funcionario Responsable	 <small>firmado y digitalizado por:</small> FRANCISCO JOSE REYES GARCIA <hr/> Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	315 MINISTERIO DEL TRABAJO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0002 MINISTERIO DEL TRABAJO REGIONAL 2 LITORAL Y GALAPAGOS	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	025	04	2024
				95 95
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MDT-DRTSPG-2024-1436-M
				No. Expediente 33

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0915735517	CHONILLO RAMIREZ CARLA MARIA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	DRG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	0901	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: CHONILLO RAMIREZ CARLA MARIA: PAGO POR EL SERVICIO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR, COMISION DE SERVICIOS QUITO-PICHINCHA, FORMULARIO 001-CRCM-FIN-MDT-2024, 9-10 ABRIL, AUTORIZADO POR EL DIRECTOR REGIONAL. AB. FRANCISCO REYES, MDT-DRTSPG-2024-2504-M.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <small>Funcionario Responsable</small> MARIUXI DEL JESUS LAJONES WILA	<small>Director Financiero</small>
FECHA: 25/04/2024		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	315 MINISTERIO DEL TRABAJO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0002 MINISTERIO DEL TRABAJO REGIONAL 2 LITORAL Y GALAPAGOS	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	025	04	2024	95	95
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MDT-DRTSPG-2024-1436-M		33

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0915735617	CHONILLO RAMIREZ CARLA MARIA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 25/04/2024</p>	 <p>MARIUXI DEL JESUS LAJONES WILA</p> <p>Funcionario Responsable</p>	<p>Director Financiero</p>

Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-2504-M

Guayaquil, 24 de abril de 2024

PARA: Sr. Mgs. Mariuxi Del Jesús Lajones Wila
Analista Administrativo Financiero Regional

Srta. Ing. Karen Juliana Ramos Cujilan
Contadora Regional

Sra. Mgs. Carla María Chonillo Ramírez
Tesorero Regional

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE PAGO POR CONCEPTO DE VIÁTICOS AL INTERIOR POR CUMPLIMIENTO DE COMISIÓN DE SERVICIOS

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-2365-M de fecha 16 de abril de 2024, de la Ing. Carla Chonillo, Tesorera Regional, en el cual solicita: "Por medio del presente, solicito se sirva autorizar el pago de los viáticos al interior por cumplimiento de comisión de servicios en la ciudad de Quito, por enrolamiento y activación de huella en el Sistema de Autenticación Biométrica en el Ministerio de Economía y Finanzas".

NOMBRES:	Carla María Chonillo Ramírez
No. CÉDULA:	0915735617
NOMBRE DEL BANCO:	BANCO DEL PACÍFICO
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
No. DE CUENTA:	1038354136
MONTO	\$80.00 (OCHENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Previo al cumplimiento de las formalidades y exigencias previstas en la Ley, se autoriza el pago por el monto de \$80.00 (OCHENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), a favor Servidora Pública, Carla Chonillo Ramírez con CI. 0915735617, Banco del Pacífico, Cuenta de Ahorros Nro. 1038354136, por el cumplimiento de comisión de servicios en la ciudad de Quito, por enrolamiento y activación de huella en el Sistema de Autenticación Biométrica en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Francisco José Reyes García
DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE GUAYAQUIL

Anexos:
- viaticos_carla_chonillo0986228001713983189.pdf

ml



Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-2365-M

Guayaquil, 16 de abril de 2024

PARA: Sr. Abg. Francisco José Reyes García
Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PAGO POR CONCEPTO DE VIÁTICOS AL INTERIOR POR CUMPLIMIENTO DE COMISIÓN DE SERVICIOS

De mi consideración:

Por medio del presente, solicito se sirva autorizar el pago de los viáticos al interior por cumplimiento de comisión de servicios en la ciudad de Quito, por enrolamiento y activación de huella en el Sistema de Autenticación Biométrica en el Ministerio de Economía y Finanzas.

NOMBRES:	Carla María Chonillo Ramírez
No. CÉDULA:	0915735617
NOMBRE DEL BANCO:	BANCO DEL PACÍFICO
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
No. DE CUENTA:	1038354136
MONTO	\$80.00 (OCHENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carla María Chonillo Ramírez
TESORERO REGIONAL

Copia:

Sr. Mgs. Mariuxi Del Jesús Lajones Wila
Analista Administrativo Financiero Regional



Firmado electrónicamente por:
CARLA MARÍA
CHONILLO RAMÍREZ

MINISTERIO DEL TRABAJO

HOJA PARA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

No. 0005

DATOS GENERALES

NRO. SOLICITUD 001-GRCM-FIN-MDT-2024		NRO. DE TRÁMITE 0005	FECHA DE LIQUIDACIÓN lunes, 15 de abril de 2024	
CÉDULA 0915735617	NOMBRE DEL FUNCIONARIO / SERVIDOR CHONILLO RAMIREZ CARLA MARIA		GRUPO OCUPACIONAL SP4	PUESTO INSTITUCIONAL TESORERA REGIONAL
LUGAR DE LA COMISIÓN QUITO PICHINCHA		UNIDAD UNIDAD FINANCIERA		

CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN

ITINERARIO	FECHA	HORA	915735617		
SALIDA	mar,09-abr-24	4:40	Nivel del Puesto	CONDUCTOR	Zona
RETORNO	mié,10-abr-24	10:20	A		

DESCRIPCIÓN (Jornada en Horas)	VIÁTICOS De un Día a otro	SUBSISTENCIAS De 6 a 8 horas.	ALIMENTACIÓN De 4 a 6 horas.	PASAJES AL INTERIOR	
				MOVILIZACIÓN	TRANSPORTE
Nro. Utilizado	1	0	0		0,00
Viático Diario	80,00	80,00	4,00		
Factor Cálculo	+ 1	+ 2	\$ 4,00		
Sub Total	80,00	0,00	0,00		
10% Max. Autori.					

TOTAL DEVENGADO	80,00	0,00	0,00	0,00	80,00
Anticipo Entregado					0,00
Valor a Reintegrar	80,00	0,00	0,00	0,00	80,00

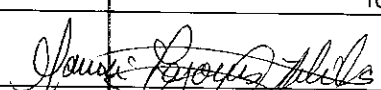
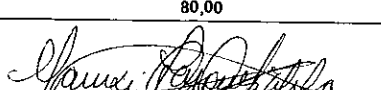
OBSERVACIONES	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>ANTICIPO ENTREGADO</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> </table>	ANTICIPO ENTREGADO	NO
ANTICIPO ENTREGADO	NO		
<p>NOTA : Será necesario realizar la Certificación Presupuestaria en este formulario, únicamente en caso de que no se lo haya hecho en la Hoja para Cálculo de Anticipo correspondiente.</p>			

VIÁTICO JUSTIFICADO

	Calculado	Real (Con factura)	Detalle Justificativo Viáticos	
Valor Respaldo (70%)	\$ 56,00	\$ 56,00	Valor Anticipo	\$ -
Valor sin Respaldo (30%)	\$ 24,00	\$ 24,00	Valor Justificado	\$ -
Total	\$ 80,00	\$ 80,00	DESCUENTO	0
			Peajes	0,00
			Parqueadero	0,00
			Combustible	0,00

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

CONCEPTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR A LIQUIDAR
Pasajes al Interior	0,00
Peajes	0,00
Parqueadero	0,00
Combustible	0,00
Viáticos y Subsistencias en el Interior	80,00
TOTAL A PAGAR	80,00

FIRMA ELABORADO POR  ECON. MARIJUKI LAJONES WILA ANALISTA ADMINISTRATIVA FINANCIERA RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	FIRMA REVISADO POR  ECON. MARIJUKI LAJONES WILA ANALISTA ADMINISTRATIVA FINANCIERA RESPONSABLE UNIDAD FINANCIERA
---	--

NOTA : El Informe de Licencia con Remuneración, deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por la máxima autoridad.



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

001-CRCM-FIN-MDT-2024

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

08 de abril del 2024

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

X

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Chonillo Ramírez Carla María

PUESTO QUE OCUPA:

Tesorera Regional

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Quito - Pichincha

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Unidad Financiera

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

09-04-2024

HORA SALIDA (hh:mm)

04:40

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

10-04-2024

HORA LLEGADA (hh:mm)

21:32

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES

Ing. Carla Chonillo Ramírez

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Enrolamiento y activación de huella en el Sistema de Autenticación Biométrica en el Ministerio de Economía y Finanzas.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE
(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)

NOMBRE DE TRANSPORTE

RUTA

SALIDA

LLEGADA

FECHA
dd-mmm-aaaa

HORA
hh:mm

FECHA
dd-mmm-aaaa

HORA
hh:mm

AÉREO

LATAM

GUAYAQUIL - QUITO

09/04/2024

04:40

09/04/2024

07:20

AÉREO

LATAM

QUITO - GUAYAQUIL

10/04/2024

20:40

10/04/2024

21:32

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO DEL PACÍFICO

TIPO DE CUENTA:

Ahorros

No. DE CUENTA:

1038354136

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Carla Chonillo

Chonillo Ramírez Carla María
Tesorera Regional

Yanuxi Lajones

Eco. Yanuxi Lajones
Analista Administrativo - Financiero

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Francisco José Reyes

Abg. Francisco José Reyes García
Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil


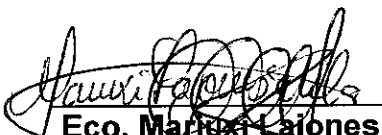
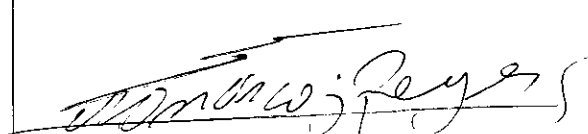
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		
Nro. SOLICITUD	LICENCIA CON REMUNERACION	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
001-CRCM-FIN-MDT-2024		15 de abril del 2024
DATOS GENERALES		
APELLIDOS – NOMBRES DEL SERVIDOR		PUESTO
Chonillo Ramírez Carla María		Tesorera Regional
CIUDAD – PROVINCIA DE LA COMISION		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR
Quito - Pichincha		Unidad Financiera
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION		
Ing. Carla Chonillo Ramírez		
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS		
<p>Fecha y Hora de Salida: 09 de abril del 2024 a las 04:40 Fecha y Hora de Llegada: 11 de abril del 2024 a las 10:20</p> <p>Objetivo de la comisión: Enrolamiento y activación de huella en el Sistema de Autenticación Biométrico en el Ministerio de Economía y Finanzas.</p> <p>Descripción de Actividades Realizadas:</p> <p>Martes, 09 de abril 2024</p> <p>04h40 – 05h10 Traslado desde mi domicilio al aeropuerto José Joaquín de Olmedo. 06h10 – 07h20 Traslado aéreo hacia el aeropuerto internacional Mariscal Sucre - Quito. 07h20 – 08h00 Traslado desde el aeropuerto internacional Mariscal Sucre hacia Planta Central – Torrezul. 08h30 – 08h45 Traslado al Ministerio de Economía y Finanzas 08h45 – 10h30 Enrolamiento y activación de huella en el Sistema de Autenticación Biométrico. 10h30 – 11h00 Desayuno 11h00 – 11h40 Traslado al edificio Géminis. 11h40 – 14h15 Capacitación - Ventanilla Fondos de Terceros. 14h15 – 15h00 Almuerzo 15h00 – 16h00 Se continuó con la capacitación de los procesos de Tesorería. 16h00 – 16h45 Traslado a Planta Central – edificio Torrezul. 16h45 Hospedaje</p> <p>Miércoles, 10 de abril 2024</p> <p>08h00 Traslado a Planta Central – edificio Torrezul 08h00 – 13h00 Capacitación / inducción de los procesos de Tesorería. 13h00 – 13h45 Almuerzo. 13h45 – 15h30 Se continuó con la capacitación / inducción de los procesos de Tesorería. 15h30 – 17h30 Traslado al aeropuerto internacional Mariscal Sucre 21h30 La aerolínea notifica la cancelación del vuelo hacia Guayaquil. 21h30 – 01h00 Gestión del vuelo de protección y Traslado hacia el hotel. 01h00 Hospedaje</p> <p>Jueves, 11 de abril 2024</p> <p>07h00 Traslado al aeropuerto internacional Mariscal Sucre. 09h20– 10h20 Traslado aéreo hacia el aeropuerto José Joaquín de Olmedo – Guayaquil.</p>		



ITINERARIO		SALIDA		LLEGADA		NOTA	
FECHA dd-mm-aa		09-04-2024		11-04-2024		Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios	
HORA hh:mm		04:40		10:20			
Hora Inicio de Labores el día de retorno							
TRANSPORTE UTILIZADO				SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, otros)</small>	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA		FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL - QUITO		09/04/2024	04:40	09/04/2024	07:20
AÉREO	LATAM	QUITO - GUAYAQUIL		11/04/2024	09:20	11/04/2024	10:20
OBSERVACIONES							
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO				NOTA			
 Chonillo Ramírez Carla María Tesorera Regional				El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACION							
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 Eco. Mariana Lajones Analista Administrativo - Financiero				 Abg. Francisco José Reyes Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil			



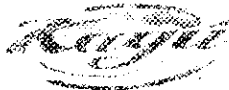
**DETALLE DE DOCUMENTOS DE RESPALDO PARA LA JUSTIFICACIÓN
DEL 70% DE GASTOS REALIZADOS EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS.**

COMISIÓN DE SERVICIOS: 001-CRCM-FIN-MDT-2024
FECHA DE LA COMISIÓN: 09 de abril – 10 de abril de 2024

TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	DETALLE DEL DOCUMENTO	VALOR \$
FACTURA	006-002-000022766 /	09-04-2024	ALIMENTACIÓN	10,50 ✓
FACTURA	098-051-000090423 ✓	09-04-2024	ALIMENTACIÓN	8,10 ✓
FACTURA	001-100-000108376 ✓	09-04-2024	ALIMENTACIÓN	25,86 ✓
NOTA DE VENTA	001-001-0000068 ✓	09-04-2024	HOSPEDAJE	20 ✓
TOTAL				64,46

Atentamente,

Ing. Carla Chonillo Ramírez
Tesorera Regional



CARRASCO REVELO LORGIO YURI
SN E6 JAPON Y JAPON
1704437910001
MATRIZ
099

Usuario: **CAJA 1**
No. Factura: **006-002-000022766**
Fecha: **09/03/2024 10:32:43**
Cliente: **CARLA CHONILLO**
R.U.C./C.I.: **0915735617**
Dirección: **GUYAQUIL**
Teléfono: **0994360319**
Email: **carlita_chonillo@outlook.com**
CA: **0904202401170443791000120060020000227**
661234567810

CAN	PRODUCTO	P.U	DESC	P.TOT
1.00	ALIMENTACION	9.13	.00	9.13
	SUBTOTAL IVA 15 %			9.13
	SUBTOTAL:			.00
	IVA 15 %			1.37
	TOTAL:			10.50

www.facturero.ec



R.U.C.: 1704437910001

FACTURA

No. 006-002-000022766

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

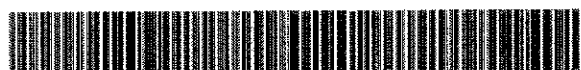
0904202401170443791000120060020000227661234567810

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 09-04-2024 16:32:48

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



090420240117044379100012006002000022766

CARRASCO REVELO LORGIO YURI

KAYU

Dirección Matriz: SN E6 JAPON Y JAPON

Dirección Sucursal: SN E6 JAPON Y JAPON

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: CARLA CHONILLO Identificación: 0915735617

Fecha Emisión: 09/04/2024 Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
00159		1.0000	ALIMENTACION	9.13	0.00	0.00	0.00	9.13

Información Adicional

Régimen: Emprendedor

Email: carlita_chonillo@outlook.com

SUBTOTAL 15%	9.13
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0
SUBTOTAL Exento de IVA	0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	9.13
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0
IVA 15%	1.37
IRBPNR	0
PROPINA	0
VALOR TOTAL	10.50

Forma de Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10.50

VALOR TOTAL SIN	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando	0.00

Sweet & Coffee

FACTURA

No. 098-051-000090423

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0904202401099210689100120980510000904231234567815

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 09/04/2024 14:09:57

AMBIENTE PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0904202401099210689100120980510000904231234567815

R.U.C.: 0992106891001

DULCAFE S A

Dir. Matriz: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 1 Solar 43

Dir AV REPUBLICA DEL SALVADDR Y MOSCU

Contribuyente Especial Resolución 1477

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y

CARLA MARIA CHONILLO RAMIREZ

Fecha Emisión:

09/04/2024

RUC / CI: 0915735617

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
7597	1.0000	TARTA JAMON QUESO PORCION QUITO		2.6957	0.00	2.70
493	1.0000	CAPPUCCINO SHAKE 12OZ		3.6522	0.00	3.65
668	1.0000	CREMA CHANTILLY PORCION		0.6957	0.00	0.70

Información Adicional

LOCAL MOSCU

Gran Contribuyente GRAN CONTRIBUYENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN NAC-AGCOGEC22-00000805-M

SUBTOTAL 15%	7.04
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	7.04
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.06
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	8.10

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
TARJETA DE DÉBITO	8.10	0	dias

RESTAURANTE HUNTREST S.A
 Matriz: Isabel la Catolica N25-03 y Cris
 Ruc 1792524733001
 Suc. Isabel la Catolica N25-03 y Cristo
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI
 Fac. No. : 001-100 000108376
 Fecha: 09/04/2024 20:01:26
 Telefono:
 Cliente: CHONILLO RAMIREZ CARLA MARIA
 C.I.\ Ruc. D915735617
 Ambiente: Produccion
 Contribuyente: Agente de Retencion
 Emision: Normal
 Clave Acc.: D90420240117925247330012001100000108
 3760051479117
 Email: carlita_chonillo@outlook.com
 Cant. Detalle P.U. P.T.

1	LOCRO DE PAPA	6.76	6.76
1	HINTERS MTV ENTORPE	13.93	13.93

VEINTE Y CINCO DOLARES CON 86/100
 Subtotal 20.69
 Descuento 0.00
 T. 15% 20.69
 Subtotal 20.69
 Iva 15 % 3.10
 Servicio 10% 2.07
 Total 25.86

Vuelto: 0
 Forma P.: Master: 25.86 LOTE: 1355 VAUC
 Mesero: MENDZA ALEX
 Cajero: RUALES PAULA
 Orden: 52

 Cambios en la factura se realizaran
 solamente el mismo dia de la compra
 su factura sera entregada en su cuenta
 de correo electronico a partir del
 cierre de caja general



HUNTREST SA
DIRECCION MATRIZ
 ISABEL LA CATOLICA N25 03 Y CRISTOBAL GANGOTENA
DIRECCION SUCURSAL

Contribuyente Especial No.
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI
 Agente de Retención Resolución No. 1

RUC No. 1792524733001
FACTURA No.
 001-100-000108376
NUMERO DE AUTORIZACION
 0904202401179252473300120011000001083760051479117
FECHA Y HORA DE AUTORIZACION
 2024-04-09T22:43:21-05:00

AMBIENTE Produccion
EMISION Normal
Obs
Observacion

CLAVE DE ACCESO



0904202401179252473300120011000001083760051479117

Razón Social / Nombres y Apellidos: CHONILLO RAMIREZ CARLA MARIA **Identificación:** 0915735617
Fecha de Emisión: 09/04/2024 **Fecha de Venci.:** 09/04/2024 (0) días credito

Cod Principal	Cart.	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
0058	1.000000	LOCRO DE PAPA	6.762200	0.00	6.76
0564	1.000000	PAPAS FRITAS	0.000000	0.00	0.00
0999	1.000000	HUNTERS MIX FUTBOLERO	13.926200	0.00	13.93
5409	1.000000	SWEET & SPICY	0.000000	0.00	0.00

Información Adicional	SUBTOTAL	20.69
Dirección GUAYAQUIL	DESCUENTO	0.00
Teléfono No Telf.	SUBTOTAL 15.00%	20.69
Email carlita_chonillo@outlook.com	SUBTOTAL 0%	0.00
Obs:	IVA 15.00%	3.10
	SERVICIO 10%	2.07
Forma de Pago: OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 25.86,	VALOR TOTAL	25.86

Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE

HOSTAL LA CASA TOLEÑA

• OTROS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO POR CORTO TIEMPO
• VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

ROMERO ORDOÑEZ TANIA CAROLINA

Dirección: Chile E413 y Vicente León
Celular: 0996 575 930 * Quito - Ecuador
E-mail: ladyidu96@gmail.com

R.U.C.: 1715481584001

NOTA DE VENTA S 001-001-00

Nº 0000068

AUT. S.R.L.: 1131419602

FECHA DE AUT.: 24 - JULIO - 2023
FECHA DE CAD.: 24 - JULIO - 2024

Fecha: 09 Abril 2024

Cliente: Carla María Orozillo Ramírez

RUC/CI: 0815735617 Telf: 0994960319

Dirección: Guayaquil

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Noche de Alojamiento	\$20	\$20
		TOTAL \$	\$20

Carla Calderón

FIRMA CLIENTE

[Signature]

FIRMA AUTORIZADA

FORMA DE PAGO:			
EFFECTIVO	DINERO ELECTRÓNICO	TARJ. CRÉDITO / DÉBITO	OTROS

Laura Marina Calderón Díaz / Artes Gráficas Oredam / R.U.C.: 1702506518001 / Aut. 2255
Original: Adquirente / Copia: Emisor / Del 0000001 al 0000100 / WhatsApp: 0995 077 704

Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE

HOSTAL LA CASA TOLEÑA

• OTROS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO POR CORTO TIEMPO
• VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

ROMERO ORDOÑEZ TANIA CAROLINA

Dirección: Chile E413 y Vicente León
Celular: 0996 575 930 * Quito - Ecuador
E-mail: ladyldu96@gmail.com

R.U.C.: 1715481584001

NOTA DE VENTA S 001-001-00

Nº 0000068

AUT. S.R.I.: 1131419602

FECHA DE AUT.: 24 - JULIO - 2023

FECHA DE CAO.: 24 - JULIO - 2024

Fecha: 09 Abril 2024

Cliente: Carla María Chacillo Pazmi

RUC/CI: 0915735617 Telf: 0994260319

Dirección: Guayaquil

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Noche de Alojamiento	\$20	\$20
		TOTAL \$	\$20

Carla Chacillo

FIRMA CLIENTE

[Signature]

FIRMA AUTORIZADA

FORMA DE PAGO:			
EFFECTIVO	DINERO ELECTRÓNICO	TARJ. CRÉDITO; DÉBITO	OTROS

Laura Marina Calderón Díaz / Artes Gráficas Oredam / R.U.C.: 1702506518001 / Aut. 2255
Original: Adquirente / Copia: Emisor / Del 0000001 al 0000100 / WhatsApp: 0995 077 704

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE



CHONILLORAMIREZ/CARL

VUELO/VOO FECHA/D

LA 1461 11APR 026

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE UIO HACIA/PARA GYE

SEAT/ASIENTO/ASSENTO

UIO 12F

FREQUENT FLYER

TICKET 4626689290114

CHONILLORAMIREZ/CARLA MARI

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA

LA 1461 11APR

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

FROM/DESDE/DE

QUITO

TO/HACIA/PARA

GUAYAQUIL

AT GATE/ EN PUERTA

NO PORTAO

GATE

AT/A LAS

AS

07:50

GRUPO 4

026 /12F ET



BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE



CHONILLORAMIREZ/CARLA MARI

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATE DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA
LA 1461 11APR 08:25

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR
FROM/DESDE/DE
QUITO

REGORD/RESERVA
HEEML

TO/HACIA/PARA
GUAYAQUIL

CHONILLORAMIREZ/CARL

VUELO/VOO FECHA/DATE SN
LA 1461 11APR 026

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE UIO HACIA/PARA GYE
SEAT/ASIENTO/ASIENTO

AT GATE/ EN PUERTA
NO PORTAO

GATE

AT/A LAS
AS

07:50

UIO 12F
FREQUENT FLYER

GRUPO 4

TICKET 4626689290114



026 /12F ET

Flight Status

Cancelled

LA 1379

LATAM Airlines

Operated by LATAM Airlines Ecuador on behalf of
LATAM Airlines

UIO

Quito, EC

Mariscal Sucre International Airport

Flight Departure Times
10-Apr-2024

Scheduled

20:40 05

Estimated

--

Terminal

1

Gate

A1

GYE

Guayaquil, EC

Jose Joaquin de Olmedo Airport

Flight Arrival Times
10-Apr-2024

Scheduled

21:32 05

Estimated

--





Passenger Information

Booking Reference

TICKET NUMBER	4626689290114
PASSENGER NAME	CHONILLO RAMIREZ/CARLA MARIA
ISSUE DATE	05 APR 2024
ISSUING AIRLINE	LATAM AIRLINES GROUP
ISSUING AGENT	LATAM AIRLINES GROUP/A99
ISSUING AGENT LOCATION	307885
TOUR CODE	CCA012080
IATA NUMBER	79925134

HEEEML

Itinerary Details

If you need to change your trip, please contact your travel agent or the website where you booked

FLIGHT	DEPART	ARRIVE	CABIN/SEAT	BAGGAGE	FLIGHT INFO
LA 1362 Confirmed	GUAYAQUIL, ECUADOR (GYE) 09/Apr/2024 06:10	QUITO, ECUADOR (UIO) 09/Apr/2024 07:01	Economy 18D	0 pieces	Operated by: LATAM AIRLINES ECUADOR Fare Basis: S00SL5ZB Not Valid Before: 09 Apr Not Valid After: 09 Apr
LA 1379 Ok to fly	QUITO, ECUADOR (UIO) 10/Apr/2024 20:40	GUAYAQUIL, ECUADOR (GYE) 10/Apr/2024 21:32	Economy Check-in Required	0 pieces	Operated by: LATAM AIRLINES ECUADOR Fare Basis: O00SL5ZB Not Valid Before: 10 Apr Not Valid After: 10 Apr

Receipt And Payment Details

Fare	USD 119.00
Taxes/Fees/Carrier-Imposed Charges	USD 21.45 EC (Government Departure Tax / Airport Departure Tax) USD 24.00 YR (Carrier-Imposed Miscellaneous or Fuel Fee) USD 28.12 OR (Ecuador Airport Tax) USD 9.23 WT (Security Fee)
Endorsement / Restrictions	NONREF/CHNGS NOT PERMITTED
Form of Payment	Credit Card - Mastercard : XXXXXXXXXXXXX 8980
Total	USD 201.80

Notice:

Visit LATAM.com

- Endosos y Postergaciones
- **No-Show**

- Austria: (43) 82040115604
- Argentina: 0810 9999 526
- Australia: 1800 558 129
- Bolivia: 800 100 521
- Brazil: 0 300 788 0045
- Canada: 1 866 435 9526
- Chile: 600 526 2000
- Colombia: (571) 5931010 (Bogota & cell phones) / 01 800 094 9490 (Rest of Colombia)
- Ecuador: 1 800 842526
- France: 821231554
- Germany: (49) 0800 – 5600751 (free call)
- Mexico: 01 800 123 1619
- New Zeland: 800 451 373
- Peru: (51-1) 213 8200 (Lima) / 0 801 1 1234 (Rest of Peru)
- Spain: 902 112424
- Switzerland: 8204 011 5604
- United States: 1 866 435 9526 / Miami: 305 670 9999
- United Kingdom: 00 44 845098 0140
- Uruguay: (598) 2712 5555
- Venezuela: 0 800 100 8600
- Other Countries: (56 -2) 687 2400

DATA PROTECTION NOTICE: YOUR PERSONAL DATA WILL BE PROCESSED IN ACCORDANCE WITH THE APPLICABLE CARRIER'S PRIVACY POLICY AND IF YOUR BOOKING IS MADE VIA A RESERVATION SYSTEM PROVIDER ("GDS"), WITH ITS PRIVACY POLICY. THESE ARE AVAILABLE AT [HTTP://WWW.IATATRAVELCENTER.COM/PRIVACY](http://www.iatatravelcenter.com/privacy) OR FROM THE CARRIER OR GDS DIRECTLY. YOU SHOULD READ THIS DOCUMENTATION, WHICH APPLIES TO YOUR BOOKING AND SPECIFIES, FOR EXAMPLE, HOW YOUR PERSONAL DATA IS COLLECTED, STORED, USED, DISCLOSED, AND TRANSFERRED.

09 APR 2024 ▶ 10 APR 2024 TRIP TO QUITO, ECUADOR

PREPARED FOR
CARLA MARIA CHONILLORAMIREZ



RESERVATION CODE: HEEEML

If you need to change your trip, please contact your travel agent or the website where you booked



DEPARTURE: **TUESDAY 09 APR** Please verify flight times prior to departure

LATAM AIRLINES GROUP
LA 1362

Operated by:
LATAM AIRLINES ECUADOR

Duration:
0hr(s) 51min(s)

Cabin:
Economy

Status:
Confirmed

GYE
GUAYAQUIL, ECUADOR

Departing At (local time):
06:10

Terminal:
Not Available

▶ **UIO**
QUITO, ECUADOR

Arriving At (local time):
07:01

Terminal:
Not Available

Aircraft:
AIRBUS INDUSTRIE
A319 JET

Distance (in Miles
ORIGIN/DESTINATION):
169

Meals:
Food - Beverage for
Purchase

Passenger Name:
» Carla Maria Chonilloramirez

Seats: 18D
eTicket Receipt(s): 4626689290114



DEPARTURE: **WEDNESDAY 10 APR** Please verify flight times prior to departure

LATAM AIRLINES GROUP
LA 1379

Operated by:
LATAM AIRLINES ECUADOR

Duration:
0hr(s) 52min(s)

Cabin:
Economy

Status:
Confirmed

UIO
QUITO, ECUADOR

Departing At (local time):
20:40

Terminal:
Not Available

▶ **GYE**
GUAYAQUIL, ECUADOR

Arriving At (local time):
21:32

Terminal:
Not Available

Aircraft:
AIRBUS INDUSTRIE
A319 JET

Distance (in Miles
ORIGIN/DESTINATION):
169

Meals:
Food - Beverage for
Purchase

Passenger Name:
» Carla Maria Chonilloramirez

Seats: Check-In Required
eTicket Receipt(s): 4626689290114

Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-2115-M

Guayaquil, 05 de abril de 2024

PARA: Sr. Ing. Julio César Moscoso Proaño.
Coordinador General Administrativo Financiero

Sr. Ing. Jorge Ricardo Paredes Montero.
Director Administrativo, Subrogante

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMPRA DE PASAJES PARA ING. CARLA CHONILLO TESORERA REGIONAL (TITULAR)

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted, a fin de solicitar lo siguiente:

Con Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-2079-M, de la Ing. Carla María Chonillo Ramírez, Tesorera Regional, de fecha 4 de abril del 2024, en el cual solicita " *Mediante acción de personal No. 2024-MDT-DATH-SE-0333 de fecha 01 de marzo de 2024, la suscrita fue designada bajo nombramiento provisional para que desempeñe las funciones de Tesorero Regional; en base al orgánico funcional y para el cumplimiento de las funciones respectivas, es necesario el enrolamiento en el Ministerio de Economía y Finanzas.*

De acuerdo al Instructivo para enrolamiento y actualización de entidad de servidores públicos en el Sistema de Autenticación Biométrica, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, en el punto 4.1 indica:

4.1. DEL ENROLAMIENTO DE FUNCIONARIOS TITULAR/ ALTERNO

- a. Una vez la entidad cuente con el Contrato de Comodato y Acta entrega recepción del kit biométrico entregado en calidad de comodato por el Ministerio de Economía y Finanzas, se procederá con el enrolamiento de los funcionario Titular y Alterno en el Sistema de Autenticación Biométrica.
- b. El Ministerio de Economía y Finanzas publicará los formularios, formatos y el instructivo de "Enrolamiento y actualización de entidad de servidores públicos en el Sistema de Autenticación Biométrica", en la sección:
- c. La Máxima Autoridad de las Instituciones deberá asignar un servidor público, en calidad de titular y un alterno, para proceder con su enrolamiento.
- d. No se podrá enrolar a los responsables de la ejecución de transacciones de autorizaciones de pago, que no entreguen la documentación adecuada o no se encuentren en el distributivo de la entidad en la que requieren realizar pagos.
- e. Las Entidades del Sector Público son las encargadas de velar por el cumplimiento del Acuerdo 163 que hace referencia a la asignación de funciones a usuarios y claves del Sistema de Administración de las Finanzas Públicas; verificando que no exista incompatibilidad de funciones entre los funcionarios enrolados.
- f. Es responsabilidad de las Instituciones cumplir con los instructivos emitidos para el uso del Sistema de Autenticación Biométrica.

Con fecha 03 de abril de 2024, se recibió la siguiente información del Ministerio de Economía y Finanzas por medio del correo electrónico biometria@finanzas.gob.ec, en el cual se indica lo siguiente:

Estimada entidad, a continuación, se detallan los requisitos para primera vez, en caso que no disponga de huella debe acercarse a la ciudad de Quito, única oficina abierta para proceso presencial. Los documentos de enrolamiento biométrico o actualización de entidad del funcionario que se encuentra enrolado son:

Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-2115-M

Guayaquil, 05 de abril de 2024

1. *Pertenecer al distributivo de la entidad a la cual va a generar pagos.*
 2. *Tener usuario e-SIGEF en la entidad a la cual va a generar pagos.*
 3. *Anexo 3 Formulario de Información. (completo con códigos y series).*
 4. *Anexo 4/5 Oficio Delegación (Titular/Alternativa de pagos) Firmado y con sello institucional*
 5. *Acción de personal de máxima autoridad u Orden General/Formulario pase*
 6. *Acción de personal ó contrato del nuevo titular/alternativo de pagos u Orden General/formulario pase*
 7. *Anexo 7 Formulario de Ausencia Permanente/Anexo 6 A. temporal (si va a pagos permanentes/temporal). Escoger solo uno.*
 8. *Esta documentación descargar de Ayuda eSIGEF; las firmas deben ser físicas.*
 9. *Link para descargar formatos: <https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/ayuda.htm>*
- Por favor la documentación debe ser firmadas de manera física y sellos institucionales.*

La documentación habilitante esta correcta Ì.

Por lo anterior expuesto y en virtud de que la suscrita se encuentra en el distributivo de la entidad, solicito a su autoridad se digne en autorizar la comisión de servicios y compra de pasajes aéreos a la ciudad de Quito, a la Servidora Pública, Ing. Carla Chonillo, Tesorera Regional (Titular), en virtud de realizar el trámite de enrolamiento y activación de la huella en el Sistema de Autenticación Biométrico en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

Con Memorando Nro, MDT-DRTSPG-2024-2106-M, el suscrito aprueba la comisión de servicios insitucionales *“Por lo antes expuesto se informa que se encuentra aprobada la comisión de servicios institucionales; y, se proceda con la gestión de compra de pasajes aéreos a la ciudad de Quito, a la Servidora Pública, Ing. Carla Chonillo Ramírez, Tesorera Regional (Titular), desde el 09 al 10 de abril del 2024, en virtud de realizar el registro de huella del biométrico, en el Ministerio de Economía y Finanzas, con la finalidad que la servidora antes mencionada pueda efectuar los pagos correspondientes a la Dirección Regional. Cabe indicar que deberá llevar la documentación requerida para el efecto”.*

Por lo antes expuesto, solicito a usted, se digne en aprobar la compra de los pasajes hacia la ciudad de Quito, para la Sra. Servidora Pública, Ing. Carla Chonillo Ramírez, Tesorera Regional (Titular), desde el 09 al 10 de abril del 2024, en virtud de realizar el registro de huella del biométrico, en el Ministerio de Economía y Finanzas, para dar cumplimiento al *Instructivo para enrolamiento y actualización de entidad de servidores públicos en el Sistema de Autenticación Biométrica, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas;* con la finalidad que la servidora antes mencionada pueda efectuar los pagos correspondientes a la Dirección Regional. Cabe indicar que llevará la documentación requerida para el efecto.

Nombre: **Carla María Chonillo Ramírez**

Cédula: **0915735617**

Fecha de caducidad de la cédula: **26 de octubre de 2027**

Fecha de nacimiento: **06 de marzo de 1986**

Fecha de salida: **martes 09 de abril de 2024 en la ruta GYE – UIO**

Hora tentativa de salida: **07:00 am**

Fecha de retorno: **miércoles 10 de abril de 2024 en la ruta UIO – GYE**

Hora tentativa de retorno: **19:00 pm**



Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-2115-M

Guayaquil, 05 de abril de 2024

Se deja insubsistente el Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-2023-M.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Francisco José Reyes García

DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE GUAYAQUIL

Anexos:

- mdt-drtspg-2024-2079-m_solicitud_de_autorización_comisión_de_servicios0060252001712269383.pdf
- mdt-drtspg-2024-2106-m_autorización_de_comisión_de_servicios0544880001712269383.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Carla María Chonillo Ramírez
Tesorero Regional

Sra. Lcda. Clara Esther Villacrés Gavilanes
Analista Senior de Servicios Administrativos

Sr. Mgs. Mariuxi Del Jesús Lajones Wila
Analista Administrativo Financiero Regional

ml



Firmado electrónicamente por:
**FRANCISCO JOSE
REYES GARCIA**

Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-2106-M

Guayaquil, 04 de abril de 2024

PARA: Sra. Mgs. Carla María Chonillo Ramírez
Tesorero Regional

ASUNTO: AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS SERVIDORA PÚBLICA, ING. CARLA CHONILLO TESORERA REGIONAL EN LA CIUDAD DE QUITO

De mi consideración:

Con base al Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-2079-M, de la Ing. Carla María Chonillo Ramírez, Tesorera Regional, de fecha 4 de abril del 2024, en el cual solicita " *Mediante acción de personal No. 2024-MDT-DATH-SE-0333 de fecha 01 de marzo de 2024, la suscrita fue designada bajo nombramiento provisional para que desempeñe las funciones de Tesorero Regional; en base al orgánico funcional y para el cumplimiento de las funciones respectivas, es necesario el enrolamiento en el Ministerio de Economía y Finanzas.*

De acuerdo al Instructivo para enrolamiento y actualización de entidad de servidores públicos en el Sistema de Autenticación Biométrica, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, en el punto 4.1 indica:

4.1. DEL ENROLAMIENTO DE FUNCIONARIOS TITULAR/ ALTERNO

- a. Una vez la entidad cuente con el Contrato de Comodato y Acta entrega recepción del kit biométrico entregado en calidad de comodato por el Ministerio de Economía y Finanzas, se procederá con el enrolamiento de los funcionario Titular y Alterno en el Sistema de Autenticación Biométrica.
- b. El Ministerio de Economía y Finanzas publicará los formularios, formatos y el instructivo de "Enrolamiento y actualización de entidad de servidores públicos en el Sistema de Autenticación Biométrica", en la sección:
- c. La Máxima Autoridad de las Instituciones deberá asignar un servidor público, en calidad de titular y un alterno, para proceder con su enrolamiento.
- d. No se podrá enrolar a los responsables de la ejecución de transacciones de autorizaciones de pago, que no entreguen la documentación adecuada o no se encuentren en el distributivo de la entidad en la que requieren realizar pagos.
- e. Las Entidades del Sector Público son las encargadas de velar por el cumplimiento del Acuerdo 163 que hace referencia a la asignación de funciones a usuarios y claves del Sistema de Administración de las Finanzas Públicas; verificando que no exista incompatibilidad de funciones entre los funcionarios enrolados.
- f. Es responsabilidad de las Instituciones cumplir con los instructivos emitidos para el uso del Sistema de Autenticación Biométrica.

Con fecha 03 de abril de 2024, se recibió la siguiente información del Ministerio de Economía y Finanzas por medio del correo electrónico biometria@finanzas.gob.ec, en el cual se indica lo siguiente:

Estimada entidad, a continuación, se detallan los requisitos para primera vez, en caso que no disponga de huella debe acercarse a la ciudad de Quito, única oficina abierta para proceso presencial. Los documentos de enrolamiento biométrico o actualización de entidad del funcionario que se encuentra enrolado son:

1. *Pertener al distributivo de la entidad a la cual va a generar pagos.*
2. *Tener usuario e-SIGEF en la entidad a la cual va a generar pagos.*
3. *Anexo 3 Formulario de Información. (completo con códigos y series).*

Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-2106-M

Guayaquil, 04 de abril de 2024

4. Anexo 4/5 Oficio Delegación (Titular/Alternativa de pagos) Firmado y con sello institucional
5. Acción de personal de máxima autoridad u Orden General/Formulario pase
6. Acción de personal ó contrato del nuevo titular/alternativo de pagos u Orden General/formulario pase
7. Anexo 7 Formulario de Ausencia Permanente/Anexo 6 A. temporal (si va a pagos permanentes/temporal). Escoger solo uno.
8. Esta documentación descargada de Ayuda eSIGEF; las firmas deben ser físicas.
9. Link para descargar formatos: <https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/ayuda.htm>

Por favor la documentación debe ser firmada de manera física y sellos institucionales.

La documentación habilitante esta correcta.

Por lo anterior expuesto y en virtud de que la suscrita se encuentra en el distributivo de la entidad, solicito a su autoridad se digne en autorizar la comisión de servicios y compra de pasajes aéreos a la ciudad de Quito, a la Servidora Pública, Ing. Carla Chonillo, Tesorera Regional (Titular), en virtud de realizar el trámite de enrolamiento y activación de la huella en el Sistema de Autenticación Biométrica en el Ministerio de Economía y Finanzas".

Por lo antes expuesto se informa que se encuentra aprobada la comisión de servicios institucionales; y, se proceda con la gestión de compra de pasajes aéreos a la ciudad de Quito, a la Servidora Pública, Ing. Carla Chonillo Ramírez, Tesorera Regional (Titular), desde el 09 al 10 de abril del 2024, en virtud de realizar el registro de huella del biométrico, en el Ministerio de Economía y Finanzas, con la finalidad que la servidora antes mencionada pueda efectuar los pagos correspondientes a la Dirección Regional. Cabe indicar que deberá llevar la documentación requerida para el efecto.

Nombre: Carla María Chonillo Ramírez

Cédula: 0915735617

Fecha de caducidad de la cédula: 26 de octubre de 2027

Fecha de nacimiento: 06 de marzo de 1986

Fecha de salida: martes 09 de abril de 2024 en la ruta GYE – UIO

Hora tentativa de salida: 07:00 am

Fecha de retorno: miércoles 10 de abril de 2024 en la ruta UIO – GYE

Hora tentativa de retorno: 19:00 pm

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Francisco José Reyes García

DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE GUAYAQUIL

Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-2106-M

Guayaquil, 04 de abril de 2024

Copia:

Sr. Mgs. Mariuxi Del Jesús Lajones Wila
Analista Administrativo Financiero Regional

cc/ml



Firmado Electrónico por:
FRANCISCO JOSE
REYES GARCIA

Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-2079-M

Guayaquil, 04 de abril de 2024

PARA: Sr. Abg. Francisco José Reyes García
Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS Y COMPRA DE PASAJES AÉREOS PARA EL REGISTRO DE HUELLA DEL BIOMÉTRICO EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS EN LA CIUDAD DE QUITO

De mi consideración:

Mediante acción de personal No. 2024-MDT-DATH-SE-0333 de fecha 01 de marzo de 2024, la suscrita fue designada bajo nombramiento provisional para que desempeñe las funciones de Tesorero Regional; en base al orgánico funcional y para el cumplimiento de las funciones respectivas, es necesario el enrolamiento en el Ministerio de Economía y Finanzas.

De acuerdo al Instructivo para enrolamiento y actualización de entidad de servidores públicos en el Sistema de Autenticación Biométrica, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, en el punto 4.1 indica:

4.1. DEL ENROLAMIENTO DE FUNCIONARIOS TITULAR/ ALTERNO

a. Una vez la entidad cuente con el Contrato de Comodato y Acta entrega recepción del kit biométrico entregado en calidad de comodato por el Ministerio de Economía y Finanzas, se procederá con el enrolamiento de los funcionario Titular y Alterno en el Sistema de Autenticación Biométrica.

b. El Ministerio de Economía y Finanzas publicará los formularios, formatos y el instructivo de "Enrolamiento y actualización de entidad de servidores públicos en el Sistema de Autenticación Biométrica", en la sección:

c. La Máxima Autoridad de las Instituciones deberá asignar un servidor público, en calidad de titular y un alterno, para proceder con su enrolamiento.

d. No se podrá enrolar a los responsables de la ejecución de transacciones de autorizaciones de pago, que no entreguen la documentación adecuada o no se encuentren en el distributivo de la entidad en la que requieren realizar pagos.

e. Las Entidades del Sector Público son las encargadas de velar por el cumplimiento del Acuerdo 163 que hace referencia a la asignación de funciones a usuarios y claves del Sistema de Administración de las Finanzas Públicas; verificando que no exista incompatibilidad de funciones entre los funcionarios enrolados.

Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-2079-M

Guayaquil, 04 de abril de 2024

f. Es responsabilidad de las Instituciones cumplir con los instructivos emitidos para el uso del Sistema de Autenticación Biométrica.

Con fecha 03 de abril de 2024, se recibió la siguiente información del Ministerio de Economía y Finanzas por medio del correo electrónico biometria@finanzas.gob.ec, en el cual se indica lo siguiente:

"Estimada entidad, A continuación, se detallan los requisitos para primera vez, en caso que no disponga de huella debe acercarse a la ciudad de Quito, única oficina abierta para proceso presencial. Los documentos de enrolamiento biométrico o actualización de entidad del funcionario que se encuentra enrolado son: 1.Pertenecer al distributivo de la entidad a la cual va a generar pagos. 2.Tener usuario e-SIGEF en la entidad a la cual va a generar pagos. 3.Anexo 3 Formulario de Información. (completo con códigos y series). 4.Anexo 4/5 Oficio Delegación (Titular/Alternativa de pagos) Firmado y con sello institucional 5.Acción de personal de máxima autoridad u Orden General/Formulario pase 6.Acción de personal ó contrato del nuevo titular/alternativo de pagos u Orden General/formulario pase 7.Anexo 7 Formulario de Ausencia Permanente/Anexo 6 A. temporal (si va a pagos permanentes/temporal). Escoger solo uno. 8.Esta documentación descargar de Ayuda eSIGEF; las firmas deben ser físicas. 9.Link para descargar formatos: <https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/ayuda.htm> Por favor la documentación debe ser firmadas de manera física y sellos institucionales. La documentación habilitante esta correcta".

Por lo anterior expuesto y en virtud de que la suscrita, Ing. Carla María Chonillo Ramírez - Tesorera Regional (Titular), me encuentro en el distributivo de la entidad, solicito a su autoridad se digne en autorizar la comisión de servicios y compra de pasajes aéreos a la ciudad de Quito, en virtud de realizar el trámite de enrolamiento y activación de la huella en el Sistema de Autenticación Biométrica en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Nombre: Carla María Chonillo Ramírez

Cédula: 0915735617

Fecha de caducidad de la cédula: 26 de octubre de 2027

Fecha de nacimiento: 06 de marzo de 1986

Fecha de salida: martes 09 de abril de 2024 en la ruta GYE – UIO

Hora tentativa de salida: 07:00 am

Fecha de retorno: miércoles 10 de abril de 2024 en la ruta UIO – GYE

Hora tentativa de retorno: 19:00 pm

Quedo agradecida por su atención,

Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-2079-M

Guayaquil, 04 de abril de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carla María Chonillo Ramírez
TESORERO REGIONAL

Copia:

Sr. Mgs. Mariuxi Del Jesús Lajones Wila
Analista Administrativo Financiero Regional



Firmado electrónicamente por:
CARLA MARIA
CHONILLO RAMIREZ

Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-1456-M

Guayaquil, 07 de marzo de 2024

PARA: Sr. Abg. Francisco José Reyes García
Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil

Sr. Ing. Michael Alexander Mata Vásquez
Analista Regional Senior Administrativo Financiero

Sra. Ing. Cinthia Virginia Barriga Cisneros
Experto en Servicios Administrativos

ASUNTO: EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: "PAGO POR EL SERVICIO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR POR VIAJE DE COMISIÓN DE SERVICIOS A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE GUAYAQUIL"

De mi consideración:

En referencia a su atento Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-1436-M, de fecha 6 de marzo de 2024, del Abg. Francisco Reyes - Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil, en el cual autoriza: " *En atención al Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-1373-M, con fecha 4 de marzo de 2024, suscrito por la Ing. Cinthia Barriga, Experto en Servicios Administrativos, mediante el cual solicita se realice la Certificación Presupuestaria, y compromiso de valores por la cantidad de \$ 680.00 (SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) correspondiente al "PAGO POR EL SERVICIO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR POR VIAJE DE COMISIÓN DE SERVICIOS A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE GUAYAQUIL"*

Previo al cumplimiento de las formalidades y exigencias previstas en la ley, autorizo se realice la Certificación Presupuestaria y el Compromiso de Valores, correspondiente al proceso de "PAGO POR EL SERVICIO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR POR VIAJE DE COMISIÓN DE SERVICIOS A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE GUAYAQUIL"

Base Legal:

Según en el artículo 115 del Código de Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Art. 115.- Certificación Presupuestaria.- Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria. El artículo 101 del Reglamento del Código de Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas expresa: Art. 101.- Certificación presupuestaria anual.- Cada entidad del sector público podrá emitir certificaciones presupuestarias anuales solamente en función de su presupuesto aprobado. La certificación presupuestaria anual implica un compromiso al espacio presupuestario disponible en el ejercicio fiscal vigente. Los compromisos generados pueden modificarse, liquidarse o anularse, de conformidad con la norma técnica expedida para el efecto. Ninguna entidad u organismo del sector público, así como ningún servidor público, contraerá compromisos celebrará contratos o convenios, autorizará o contraerá obligaciones, respecto de recursos financieros, sin que exista la respectiva certificación anual o plurianual según sea el caso, salvo los casos previstos en el artículo 117 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

El numeral 2.4.2.3.1.1. de las Normas Técnicas de Presupuesto, 2.4.2.3.1.1 Reserva de compromiso En cuanto la autoridad competente disponga la realización de un gasto con cargo a la asignación del presupuesto, la unidad responsable de la ejecución presupuestaria procederá a efectuar una reserva de compromiso, por la totalidad o una parte de la asignación, en el equivalente del monto estimado del gasto a comprometer; para el efecto, emitirá la certificación correspondiente. Se exceptúan los casos en que el compromiso y obligación se reconocen de manera simultánea.

Emisión de Certificación Presupuestaria año 2024:

Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-1456-M

Guayaquil, 07 de marzo de 2024

Con base a la autorización por parte del Abg. Francisco Reyes García - Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil; y, a la certificación PAP-C-DRTSPG-2024-017, la Unidad Financiera ha emitido la certificación presupuestaria siguiente.

NO CERTIFICACIÓN	ITEM	TOTAL CERTIFICADO	ESTADO	DESCRIPCIÓN
33	530303	\$ 680,00	APROBADO	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2024: PAGO POR EL SERVICIO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR POR VIAJE DE COMISIÓN DE SERVICIOS A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE GUAYAQUIL, CERTIFICACIÓN PAP: PAP-C-DR TSPG-2024-017, LÍNEA PAP 180, Y SOLICITUD DE LA UNIDAD REQUERENTE CON MEMORANDO NRO. MDT-DRTSPG-2024-1373-M, DE LA ING. CINTHIA BARRIGA - EXPERTO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVO Y AUTORIZADO POR EL ABG. FRANCISCO REYES - DIRECTOR REGIONAL, CONFORME MEMORANDO NRO. MDT-DRTSPG-2024-1436-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariuxi Del Jesús Lajones Wila
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO REGIONAL

Anexos:

- 33_pago_de_viatocos_al_interior-signed-signed.pdf



Firmado electrónicamente por:
MARIUXI DEL JESUS
LAJONES WILA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DEL TRABAJO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DEL TRABAJO REGIONAL 2 LITORAL Y GALAPAGOS	37	15	03	24
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA



PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	0901	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$680.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$680.00
									TOTAL	

SON: SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2024: PAGO POR EL SERVICIO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR POR VIAJE DE COMISIÓN DE SERVICIOS A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE GUAYAQUIL, CERTIFICACIÓN PAP: PAP-C-DRTSPG-2024-017, LÍNEA PAP 180, Y SOLICITUD DE LA UNIDAD REQUERENTE CON MEMORANDO NRO. MDT-DRTSPG-2024-1373-M, DE LA ING. CINTHIA BARRIGA - EXPERTO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVO Y AUTORIZADO POR EL ABG. FRANCISCO REYES - DIRECTOR REGIONAL, CONFORME MEMORANDO NRO. MDT-DRTSPG-2024-1436-M.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firma en electrónico del BOE: MARIUXI DEL JESUS LAJONES WILA	 Firmado en electrónico del BOE: FRANCISCO JOSE REYES GARCIA
FECHA: 15/03/2024	Funcionario Responsable	Director Financiero

Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-1436-M

Guayaquil, 06 de marzo de 2024

PARA: Sr. Mgs. Mariuxi Del Jesús Lajones Wila
Analista Administrativo Financiero Regional

ASUNTO: AUTORIZACIÓN CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y
COMPROMISO DE VALORES.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-1373-M, con fecha 4 de marzo de 2024, suscrito por la Ing. Cinthia Barriga, Experto en Servicios Administrativos, mediante el cual solicita se realice la Certificación Presupuestaria, y compromiso de valores por la cantidad de \$ 680.00 (SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) correspondiente al "PAGO POR EL SERVICIO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR POR VIAJE DE COMISIÓN DE SERVICIOS A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE GUAYAQUIL"

Previo al cumplimiento de las formalidades y exigencias previstas en la ley, autorizo se realice la Certificación Presupuestaria y el Compromiso de Valores, correspondiente al proceso de "PAGO POR EL SERVICIO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR POR VIAJE DE COMISIÓN DE SERVICIOS A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE GUAYAQUIL".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Francisco José Reyes García
**DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE
GUAYAQUIL**

cb



Firmado electrónicamente con:
FRANCISCO JOSÉ
REYES GARCÍA

Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-1273-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2024

PARA: Sra. Ing. Cinthia Virginia Barriga Cisneros
Experto en Servicios Administrativos

ASUNTO: Certificación de Actividad: Pago por el servicio de Viáticos y Subsistencias en el Interior por viaje de comisión de servicios a funcionarios de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil; Nro. PAP-C-DRTSPG-2024-017

De mi consideración:

De conformidad con el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2023-117 del 21 de septiembre de 2023, mediante el cual se expide Delegaciones a las Autoridades del Ministerio del Trabajo, conforme las atribuciones y responsabilidades del Director/a Regional de Trabajo y Servicio Público establecidas en el numeral; “(...) 24. Emitir la de certificaciones de constancia en la PAP de la Dirección Regional (...)”, y en referencia al Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-1232-M de 26 de febrero de 2024, en el cual solicitó certificación de actividad PAP.

En este contexto, me permito manifestar que revisada la Programación Anual de la Planificación - PAP, expreso lo siguiente:

Línea PAP	Actividad certificada	Ítem presupuestario	Valor disponible a certificar	Valor certificado	Número de formulario
180	Pago por el servicio de Viáticos y Subsistencias en el Interior por viaje de comisión de servicios a funcionarios de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil	530303	\$680,00	\$680,00	PAP-C-DRTSPG-2024-017

Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-1273-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Francisco José Reyes García

**DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE
GUAYAQUIL**

Referencias:

- MDT-DRTSPG-2024-1232-M

Anexos:

- pap-c-drtspg-2024-017-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Miguel de Jesús Morocho Valarezo

Analista Regional de Control del Servicio Público

mm



Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO JOSÉ
REYES GARCÍA



Ministerio del Trabajo

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE GUAYAQUIL
CERTIFICACIÓN DE CONSTANCIA EN LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PLANIFICACIÓN - P.A.P.



PAP-C-DRTSPG-2024-017

N° MEMORANDO:	MDT-DRTSPG-2024-1132-M	FECHA DE SOLICITUD:	26/02/2024
UNIDAD SOLICITANTE:	Administrativo	FECHA DE EMISIÓN:	27/02/2024

LÍNEA PAP	UNIDAD ADMINISTRATIVA	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	COD. PROG	COD. PROY	COD. ACT	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM PRESUPUESTARIO	FUENTE	COD. ORGANISMO	COD. CORRELATIVO	CERTIFICACIÓN ON P.A.P. SOLICITADA 2024	MONTO DISPONIBLE ON P.A.P. O (+)	SALDO DISPONIBLE P.A.P. SIN CERTIFICAR
180	Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil	N/A	Pago por el servicio de Viajes y Subsistencias en el interior por viaje de comisión de servicios a funcionarios de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil	Se emite certificación para el pago de viáticos	055	000	001	530303	Viáticos y Subsistencias en el interior	002	000	000	\$580.00	\$580.00	\$0.00
													\$ 680.00	\$ 680.00	

RESOLUCIÓN:

• Por medio de la presente, se certifica que la(s) actividad(es) guardada(s) relación con lo planificado y programado en la Programación Anual de la Planificación - P.A.P. del presente ejercicio fiscal, aprobada por las instancias correspondientes.
 • El solicitante podrá emplear el presente certificado para solicitar la respectiva certificación presupuestaria, con la finalidad de ejecutar los procesos y actividades bajo su responsabilidad, con base a lo establecido en la P.A.P.
 • La presente Certificación de Constancia en la P.A.P. corresponde únicamente a los recursos asignados para el ejercicio fiscal vigente.
 • La fecha de validez y vigencia de la presente certificación de constancia será la misma de la certificación presupuestaria que emita la Dirección Financiera.

ELABORADO POR:	 MIGUEL DE JESUS MOROCHO VALAREZO Unidad de Planificación	REVISADO Y APROBADO POR:	 FRANCISCO REYES GARCIA Director Regional de Trabajo y Servicio Públicos de Guayaquil
-----------------------	--	---------------------------------	--

Memorando Nro. MDT-DRTSPG-2024-1232-M

Guayaquil, 26 de febrero de 2024

PARA: Sr. Abg. Francisco José Reyes García
Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACION PAP (VIÁTICOS)

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. MDT-MDT-2024-0009-M, de 8 de enero de 2024, fue aprobada la Programación Anual de la Planificación 2024 – PAP, de gasto corriente de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2023-117 del 21 de septiembre de 2023, se expidió *“DELEGACIONES A LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO”*.

En cumplimiento a lo dispuesto, se solicita la emisión de las certificaciones de constancia en la programación anual de la planificación PAP 2024, de las siguientes actividades:

1. Pago por el el servicio de viáticos y subsistencias en el interior por viaje de comisión de servicios a funcionarios de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil, línea PAP 180, ítem presupuestario 530303, a ejecutarse de Marzo a Diciembre por un valor de \$680.00 (Seiscientos ochenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Cinthia Virginia Barriga Cisneros
EXPERTO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Copia:
Sr. Mgs. Miguel de Jesús Morocho Valarezo
Analista Regional de Control del Servicio Público



Documento digitalizado por:
CINTHIA VIRGINIA
BARRIGA CISNEROS